

Puerto Barrios septiembre 13 de 2018

Bach. José Vicente Salinas Zepeda  
Encargado de Oficina de Acceso a la Información Pública  
Presente.

Sr. José

Por este medio traslado a usted información complementaria a lo que establece el Art. 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, de lo actuado durante el mes de agosto 2018

ARTICULO 10. Información pública de oficio.

**Numeral 12.** Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Del inciso anterior me permito informar que en el mes de agosto no cuenta con pagos de viáticos, en esta Municipalidad.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,



*Nehemias Marroquín Merlos*  
Nehemias Marroquín Merlos  
Director Financiero  
Municipalidad de Puerto Barrios